

Núm. 100 Viernes 24 de abril de 2009

Sec. II.B. Pág. 36604

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de 7 de abril de 2009, del Departamento de Justicia, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito de Cataluña que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por la Orden JUS/2976/2006 de 15 de septiembre.

De conformidad con lo establecido en la base decimoquinta de la Orden JUS/2544/2006, de 28 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o acceso en los cuerpos y escalas de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia (BOE núm. 184, de 3 de agosto), resuelvo:

1. Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Cataluña (anexo 1), que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general libre en el cuerpo de gestión procesal y administrativa convocado por la Orden JUS/2976/2006, de 15 de septiembre.

En esta relación están incluidos los puestos de trabajo no ocupados por los funcionarios de promoción interna, que han optado por continuar en el cuerpo de procedencia.

- 2. Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se han de dirigir al director general de Recursos de la Administración de Justicia del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, c. Pau Claris, 81, 08010 Barcelona, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el DOGC, o contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOE en el caso de que la publicación de esta Resolución no sea simultánea en el BOE y en el DOGC.
- 3. Las solicitudes se formalizarán según el modelo que aparece como anexo 2 de esta Resolución, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de 50 puestos de trabajo, indicando el órgano, la localidad y la provincia.

En caso de que no le corresponda ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que haya indicado en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia los destinos serán adjudicados por el orden siguiente:

- 1. Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.
- 2. Audiencias provinciales.
- 3. Fiscalías.
- 4. Institutos de medicina legal.
- 5. Decanatos y servicios comunes.
- 6. Juzgados de instrucción.
- 7. Juzgados de lo penal.
- 8. Juzgados de vigilancia penitenciaria.
- 9. Juzgados de violencia sobre la mujer.
- 10. Juzgados de primera instancia.
- 11. Juzgados de lo mercantil.
- 12. Juzgados de lo contencioso administrativo.
- 13. Juzgados de lo social.
- 14. Juzgados de primera instancia e instrucción.



Núm. 100

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 24 de abril de 2009

Sec. II.B. Pág. 36605

- 15. Juzgados de menores.
- 16. Juzgados de paz.
- 4. Una vez finalizado el curso selectivo y el período de prácticas y sumadas estas puntaciones a la de la fase de concurso-oposición se procederá a la adjudicación según el orden obtenido en todo el proceso selectivo.
- 5. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo para presentarla.
- 6. Si no se formula solicitud de plazas o no le corresponde ninguna de las solicitadas, la consejera de Justicia procederá a destinarlo, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.
- 7. La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas para el ámbito territorial de Cataluña.
- 8. Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que se pueda participar en éste hasta que no hayan transcurrido dos años des de la fecha de la Resolución en la que se les adjudique destino definitivo. El computo de los dos años se determinará de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
- 9. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la consejera de Justicia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el último diario oficial (BOE o DOGC) en que esta Resolución se haya publicado, o bien pueden impugnarla directamente mediante recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el último diario oficial (BOE o DOGC), ante el juzgado de lo contencioso administrativo competente de Barcelona, de conformidad con lo establecido en los artículos 14.2, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

De acuerdo con el artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, la interposición de los recursos contenciosos administrativos se notificará a los interesados mediante su publicación en el DOGC y mediante su exposición en los tablones de anuncios de la sede central del Departamento de Justicia (c. Pau Claris, 81, 08010 Barcelona); Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Ciudad (c. Pau Claris, 158, ático, 08009 Barcelona); Gerencia Territorial de Barcelona Norte (Rambla Fondo s/n, 08922, Santa Coloma de Gramenet); Gerencia Territorial de Barcelona Sur (Torres Cerdà c. General Almirante, 2-28, 9.ª planta -torres centro- 08014 Barcelona); Ciudad de la Justicia de Barcelona y L'Hospitalet de Llobregat (Torres Cerdà c. General Almirante, 2-28 10^a planta -torres centro- 08014 Barcelona); Servicios Territoriales del Departamento de Justicia en Girona (c. Güell, 89, 17005 Girona), en Lleida (c. Sant Martí, 1, 25004 Lleida), en Tarragona (c. Sant Antoni Maria Claret, 17, 43002 Tarragona) y en Les Terres de l'Ebre (c. Àngel, 6, 4.ª, 43500 Tortosa); Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (ps. Lluís Companys, 14-16, 08018 de Barcelona; audiencias provinciales de Barcelona (ps. Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona), Girona (pza. de la Catedral, 2, 17004 Girona), Lleida (c. Canyeret, 1, 25001 Lleida) y Tarragona (Avda. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); decanatos de Barcelona (ps. Pujades, 1, 08071 Barcelona), Girona (Avda. Ramon Folch, 4-6, 17001 Girona), Lleida (c. Canyeret, 3-5, 25007 Lleida) y Tarragona (Avda. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); sedes del Instituto de Medicina Legal de Cataluña en Barcelona (Gran Via de les Corts Catalanes, 111, planta 5 y 6, edificio G, 08014 Barcelona), Girona (Avda. Ramon Folch, 4-6, 17001 Girona), Lleida (c. Canyeret, 1, 25007 Lleida), Tarragona (Avda. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona) y Les Terres de l'Ebre (pza. dels Estudis, s/n, 43500 Tortosa); y en la fiscalía de Barcelona (c. Pau Claris, 160, 08009



Núm. 100

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 24 de abril de 2009

Sec. II.B. Pág. 36606

Barcelona), Girona (pza. de la Catedral, 2, 17004 Girona), Lleida (c. Canyeret, 3-5, 25007 Lleida) y Tarragona (Avda. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona), y página web del Departamento de Justicia (www.gencat.cat/justicia/ofertes).

Barcelona, 7 de abril de 2009.-La Consejera de Justicia, Montserrat Tura i Camafreita.

ANEXO 1

	T		
Órgano	Localidad	Provincia	Núm. vacantes
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Arenys de Mar.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Arenys de Mar.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Arenys de Mar.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.4.	Badalona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.5.	Badalona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.6.	Badalona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.1.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.2.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.3.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.6.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.7.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.9.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.11.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.13.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.21.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.23.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.24.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.27.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.35.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.36.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.38.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.39.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.44.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.46.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.47.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.49.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.50.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.51.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.52.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.53.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.54.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.55.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.56.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.57.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado Penal núm. 1.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado Penal núm. 7.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado Penal núm. 9.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado Penal núm. 11.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado Penal núm. 12.	Barcelona.	Barcelona.	2





Núm. 100 Viernes 24 de abril de 2009

Sec. II.B. Pág. 36607

Órgano	Localidad	Provincia	Núm. vacantes
Juzgado Penal núm. 15.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado Penal núm. 16.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado Penal núm. 17.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado Penal núm. 21.	Barcelona.	Barcelona.	5
Juzgado Penal núm. 24.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado Mercantil núm. 1.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado Mercantil núm. 2.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado Mercantil núm. 4.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado Mercantil núm. 6.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado Vigilancia Penitenciaria núm.1.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Berga.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Berga.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Cornellà de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	El Prat de Llobregat.	Barcelona.	5
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	El Prat de Llobregat.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	El Prat de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de Paz.	Esparraguera.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	4
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Decanato.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gavà.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gavà.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gavà.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gavà.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Gavà.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Gavà.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Gavà.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.1.	Granollers.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.2.	Granollers.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.3.	Granollers.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.4.	Granollers.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.5.	Granollers.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.6.	Granollers.	Barcelona.	2
Juzgado de Instrucción núm.1.	Granollers.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm.2.	Granollers.	Barcelona.	2
Juzgado Penal núm. 1.	Granollers.	Barcelona.	2
Juzgado Penal núm. 2.	Granollers.	Barcelona.	2
Juzgado Penal núm. 3.	Granollers.	Barcelona.	1
Juzgado de Violencia Sobre la Mujer núm. 1.	Granollers.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Igualada.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Igualada.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Igualada.	Barcelona.	1
Juzgado de Paz.	La Llagosta.	Barcelona.	1
Juzgado de Paz.	Manlleu.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Manresa.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Manresa.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Manresa.	Barcelona.	2





Núm. 100 Viernes 24 de abril de 2009

Sec. II.B. Pág. 36608

		1	
Órgano	Localidad	Provincia	Núm. vacantes
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Manresa.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Manresa.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Manresa.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Manresa.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Decanato.	Manresa.	Barcelona.	1
Juzgado Penal núm. 1.	Manresa.	Barcelona.	2
Juzgado Penal núm. 2.	Manresa.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Martorell.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Martorell.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Martorell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Martorell.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Martorell.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Martorell.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.1.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.3.	Mataró.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.4.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.5.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.6.	Mataró.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.7.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm.1.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm.2.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm.3.	Mataró.	Barcelona.	1
-	Mataró.	Barcelona.	2
Juzgado Renal púm. 1	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado Penal núm. 1.	Mataró.	Barcelona.	2
Juzgado do Violencia Sebre la Mujer púm. 1	Mataró.	Barcelona.	2
Juzgado de Violencia Sobre la Mujer núm. 1.			3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	3
Juzgado de Paz.	Montcada I Reixach.	Barcelona.	1
Juzgado de Paz.	Montornès del Vallès.	Barcelona.	1
Juzgado de Paz.	Olesa de Montserrat.	Barcelona.	1
Juzgado de Paz.	Parets del Vallès.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Rubí.	Barcelona.	4
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Rubí.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Rubí.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Rubí.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Rubí.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Rubí.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Rubí.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Decanato.	Rubí.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.1.	Sabadell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.2.	Sabadell.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.3.	Sabadell.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.4.	Sabadell.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.5.	Sabadell.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.6.	Sabadell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.7.	Sabadell.	Barcelona.	3
Juzgado de Instrucción núm. 1.	Sabadell.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 2.	Sabadell.	Barcelona.	3





Núm. 100 Viernes 24 de abril de 2009

Sec. II.B. Pág. 36609

		I	
Órgano	Localidad	Provincia	Núm. vacantes
Juzgado de Instrucción núm. 3.	Sabadell.	Barcelona.	2
Juzgado de Instrucción núm. 4.	Sabadell.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 5.	Sabadell.	Barcelona.	1
Juzgado Penal núm. 2.	Sabadell.	Barcelona.	2
Juzgado Penal núm. 3.	Sabadell.	Barcelona.	2
Juzgado de Violencia Sobre la Mujer núm. 1.	Sabadell.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Decanato.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Santa Coloma de Gramanet.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.1.	Terrassa.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.3.	Terrassa.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.4.	Terrassa.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.5.	Terrassa.	Barcelona.	4
Juzgado de 1.ª Instancia núm.6.	Terrassa.	Barcelona.	2
Juzgado de Instrucción núm. 1.	Terrassa.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 2.	Terrassa.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 3.	Terrassa.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 4.	Terrassa.	Barcelona.	3
Juzgado Penal núm. 1.	Terrassa.	Barcelona.	2
Juzgado Penal núm. 2.	Terrassa.	Barcelona.	1
Juzgado de Paz.	Torelló.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Vic.	Barcelona.	2
Juzgado de 1. Instancia e Instrucción núm. 2.	Vic.	Barcelona.	1
Juzgado de 1. Instancia e Instrucción núm. 3.	Vic.	Barcelona.	4
Juzgado de 1. Instancia e Instrucción núm. 4.	Vic.	Barcelona.	1
Juzgado de 1. Instancia e Instrucción núm. 5.	Vic.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	1
Juzgado de 1. Instancia e Instrucción núm. 2.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	4
-	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.		Barcelona.	_
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4. Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm.3.	Vilafranca del Penedès. Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	3
-	Blanes.		2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.		Girona.	
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Blanes.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Blanes.	Girona.	1
Juzgado de Paz (Agrupación Municipal).	Castelló D'Empúries.	Girona.	1
Fiscalía Sección Territorial.	Figueres.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Figueres.	Girona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Figueres.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Figueres.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Figueres.	Girona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Figueres.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Figueres.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Figueres.	Girona.	3
Juzgado Penal núm. 1.	Figueres.	Girona.	2
Juzgado Penal núm. 2.	Figueres.	Girona.	2
Audiencia Provincial Sección 3.ª	Girona.	Girona.	2
Audiencia Provincial Sección 4.ª	Girona.	Girona.	1



Núm. 100

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 24 de abril de 2009

Sec. II.B. Pág. 36610

Órgano	Localidad	Provincia	Núm. vacantes
luzgada da 1 â Instancia núm 1	Cirona	Cirona	
Juzgado de 1.ª Instancia núm.1.	Girona.	Girona. Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.2. Juzgado de 1.ª Instancia núm.3.	Girona.	Girona.	1
Juzgado de 1. instancia núm.3. Juzgado de 1.ª Instancia núm.4.	Girona.	Girona.	3
Juzgado de 1. instancia num.4. Juzgado de 1.ª Instancia núm.5.	Girona.	Girona.	2
Juzgado de 1. instancia núm.6.	Girona.	Girona.	3
Juzgado de Instrucción núm. 1.	Girona.	Girona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 2.	Girona.	Girona.	2
Juzgado de instrucción núm. 3.	Girona.	Girona.	2
Juzgado de Instrucción núm. 4.	Girona.	Girona.	3
Decanato.	Girona.	Girona.	1
Juzgado Penal núm. 1.	Girona.	Girona.	2
Juzgado Penal núm. 2.	Girona.	Girona.	2
Juzgado Penal núm. 4.	Girona.	Girona.	2
Juzgado Penal núm. 5.	Girona.	Girona.	1
Juzgado de Violencia Sobre la Mujer núm. 1.	Girona.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	1
Juzgado de Paz (Agrupación Municipal).	L'Escala.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Olot.	Girona.	1
Juzgado de 1. Instancia e Instrucción núm. 2.	Olot.	Girona.	2
Juzgado de Paz.	Palamós.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción.	Puigcerdà.	Girona.	2
Juzgado de 1. instancia e instrucción.	Ripoll.	Girona.	3
Juzgado de Paz.	Roses.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Sant Feliu de Guíxols.	Girona.	1
Juzgado de 1. Instancia e Instrucción núm. 1.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	2
Juzgado de 1. Instancia e Instrucción núm. 2.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	3
Juzgado de Paz.	D'Alfarràs.	Lleida.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Balaguer.	Lleida.	1 1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Balaguer.	Lleida.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Decanato.	Balaguer.	Lleida.	1
Juzgado de (Agrupación Municipal) (Secretario).	Bellver de Cerdanya.	Lleida.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Cervera.	Lleida.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Cervera.	Lleida.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Decanato.	Cervera.	Lleida.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	La Seu D'Urgell.	Lleida.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	La Seu D'Urgell.	Lleida.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.4.	Lleida.	Lleida.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.5.	Lleida.	Lleida.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.6.	Lleida.	Lleida.	2
Juzgado Penal núm. 1.	Lleida.	Lleida.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción.	Solsona.	Lleida.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción.	Tremp.	Lleida.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción.	Vielha i Mijaran.	Lleida.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Amposta.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Amposta.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Amposta.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Decanato.	Amposta.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	El Vendrell.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	El Vendrell.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	El Vendrell.	Tarragona.	2
	1	, 3	1





Núm. 100 Viernes 24 de abril de 2009

Sec. II.B. Pág. 36611

Órgano	Localidad	Provincia	Núm. vacantes
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	El Vendrell.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	El Vendrell.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción.	Falset.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción.	Gandesa.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.3.	Reus.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.4.	Reus.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.5.	Reus.	Tarragona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 1.	Reus.	Tarragona.	3
Juzgado de Instrucción núm. 2.	Reus.	Tarragona.	3
Juzgado de Instrucción núm. 3.	Reus.	Tarragona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 4.	Reus.	Tarragona.	3
Juzgado Penal núm. 1.	Reus.	Tarragona.	1
Juzgado Penal núm. 2.	Reus.	Tarragona.	1
Audiencia Provincial Sección 2a.	Tarragona.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm.1.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.2.	Tarragona.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm.5.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm.6.	Tarragona.	Tarragona.	2
Juzgado de Instrucción 2.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado de Instrucción 6.	Tarragona.	Tarragona.	2
Juzgado Penal núm. 1.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado Penal núm. 2.	Tarragona.	Tarragona.	2
Juzgado Penal núm. 3.	Tarragona.	Tarragona.	2
Juzgado Penal núm. 4.	Tarragona.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tortosa.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tortosa.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Tortosa.	Tarragona.	2
Juzgado Penal.	Tortosa.	Tarragona.	1
Juzgado de Paz.	Ulldecona.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Valls.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Decanato.	Valls.	Tarragona.	1





Núm. 100 Viernes 24 de abril de 2009

Sec. II.B. Pág. 36612

ANEXO 2

Solicitud de destino para los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas por la Orden de 15 de septiembre de 2006 para el ingreso en el cuerpo de gestión procesal y administrativa de la Administración de Justicia, turno libre.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	
Número de orden en	el proceso selectivo	Teléfono	de contacto	
Ámbito territorial de	Cataluña			
	de preferencia (Ver convoca			
Núm. Órg	gano Localid	ad		Provincia
de orden				
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

cve: BOE-A-2009-6785

21





Núm. 100 Viernes 24 de abril de 2009 Sec. II.B. Pág. 36613

<u>Núm.</u> de orden	Órgano	Localidad	Provincia
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			





Núm. 100 Viernes 24 de abril de 2009 Sec. II.B. Pág. 36614

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas).
1
2
3
4
Firma
Fecha
Director general de Recursos de la Administración de Justicia. Departamento de Justicia. Generalidad de Cataluña. Pau Claris, 81. 08010 Barcelona.